

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.076

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 ;
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6 ;
Extranjero. 10 ;

MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

LA DIPLOMACIA ESPAÑOLA EN EL PROBLEMA AFRICANO

DESPUES DEL ACTA DE ALGECIRAS

Dos factores integran nuestra acción en el Rif: el militar y el diplomático.

Uno y otro tienen de común intelectualidad y valor: el factor militar debe ser una conjunción de mando inteligente y de obediencia valerosa, de talento en la espada y de valor sereno en el fusil, de prudencia en el oficial y de abstracción ciega de la vida en el soldado; el factor diplomático ha de ser igualmente una compenetración entre el mando central y sus diversas representaciones, entre la vitalidad del Estado antes de la guerra y su momento histórico durante ella.

La intelectualidad de ambos factores sirve para iniciar con éxito las operaciones de la guerra sobre el campo de batalla y ante los demás gobiernos del extranjero; los primeros triunfos exigen energía dentro de la ofensiva y resolución ofensiva dentro de la defensiva; si ambos factores marchan de acuerdo y si están confiados á cerebros expertos, el resultado, ó sea la paz, será abundante y proporcionada.

El valor de ambos factores constituye una garantía de la intelectualidad; con valentía en el campo de batalla crecen los laureles y se oran las banderas; con decisión enérgica en las lides diplomáticas se obvian los obstáculos y se consiguen sorprendentes resultados.

En nuestra actual contienda laboran por la gloria nacional ambos factores: el militar, más aparatoso, confía la solución á la lucha de una ciencia rica contra otra ciencia embrionaria, al encuentro de unas tropas disciplinadas contra otras gentes fanatizadas; el diplomático, menos externo, ayuda á la solución en la labor astuta de sus agentes, en la maestría de sus servidores, en la habilidad mesurada de sus ministros.

La intelectualidad y el valor, como factor militar, no deben estar mancomunados en una misma persona; donde se requiera valor, esta cualidad ha de brillar absoluta; donde se necesite inteligencia, dicha virtud ha de ostentarse serena y alentadora; el valor y la razón deben coexistir en una fuerza armada, pero con funcionamiento distinto aunque concurrentes á un mismo fin: es decir, que el valor y la razón han de regir la marcha de una tropa bajo el fuego enemigo, del mismo modo que el cerebro y el corazón prestan raciocinio y energía á la criatura humana.

En esa conexión íntima y regular del mando inteligente y de la obediencia valerosa, apóyase la diplomacia para asegurar conquistas ó extender la sombra protectora del Estado; y á la vez que en diario avance de las tropas la diplomacia también va cimentando y extendiendo su labor. Los reverses de la campaña son para la diplomacia los momentos de más prueba y de más lucha; con su inteligencia y su valor tiene que defender lo ya confirmado, anular en fuerza de talento el pesimismo de la derrota y mantener cubierto el prestigio patrio.

Con el fin de que la acción diplomática y la militar vayan unidas y manobren en formas concurrentes al ideal patrio, existe una fuerza llamada política de la guerra; invariable á todos los gobiernos ó inspirada en las lecciones del pasado y en las conveniencias del mañana, esa fuerza dicta leyes al estadista, al generalísimo y á los diplomáticos; y con una norma constante y con una orientación perfectamente definida, esa política de la guerra hace que cuando esta se erige en función del organismo Estado, el diplomático y el general trabajen de modo cíclico y tangencial.

La política de la guerra, que en todos los modernos ejércitos funciona activa y secretamente, no existe todavía en España; y buena prueba de ello nos lo ofrece la contienda en Melilla en sus primeros y sangrientos aspectos. A partir del fatídico año 1893 para nadie era un secreto que tarde ó temprano los rifles volverían á la carga; el Acta de Algeciras, los trabajos en las minas de Beni Ifrer y la ocupación de la Restinga fueron otros tantos alardes que la Providencia daba en esa ventana que tenemos sobre la fachada mogrebina.

Una política de la guerra al estilo europeo nos habiese advertido á tiempo; de existir ese organismo tendríamos planes de campaña ofensivos y defensivos perfectamente estudiados y diseados, algunos cientos de oficiales que, hablando el árabe, serían de eficaz ayuda, planes de los alrededores de nuestras plazas africanas, detalles completos de las tribus fronterizas, construidos ya los puertos de Conta y Melilla, convertido el fondeadero de Chafarinas en el rival afortunado de los argelinos, transformadas nuestras plazas é islotas africanas en florecientes factorías comerciales; de haber existido ese organismo, hoy no sería una incógnita el problema africano, ni sería tan penosa la contienda del Rif.

La política de la guerra ha nacido con la guerra actual; triste lección que nos hará pensar cuando venga la paz en que perdure esa política para que, á imitación de Francia en Argelia, los mercaderes y oficiales que vayan á Marruecos contribuyan á enriquecer los mapas y los estudios con su labor patriótica y abnegada.

El porvenir de España en Africa se mantiene hoy entre las armas y la diplomacia; aquellas, con su inteligencia y con su valor, arrollan

felizmente á la morisma; la segunda, vencerá á la diplomacia europea para que consienta nuestros triunfos?

El estruendo de las armas llama la atención y arranca el aplauso más delirante; las escenas que promueve la bayoneta y las victorias que arranca un prestigio general enloquecen á las muchedumbres y despiertan nobles y caritativos sentimientos patrios; el triunfo definitivo lo arrancará á la morisma la bravura de nuestros combatientes y sus inmensos sacrificios perdurarán á través de la historia como preciada muestra de disciplina y abnegación.

La diplomacia, á su vez, confirma en silencio para España esas tierras que á costa de tanta sangre se obtiene; sus trabajos, exentos de toda ostentación, tienen un sello de prudencia y sagacidad que en su día ha de merecer el aplauso y la admiración.

Iniciada la campaña con tan feliz enlace entre la dirección guerrera y la dirección diplomática, sólo basta achelar el fin próspero y cercano en que la milicia y la diplomacia puedan decir: hicimos una guerra pequeña, pero laureada, para obtener una paz grande y beneficiosa.

A. GARCIA PÉREZ,
Capitán en la Academia de Infantería con aptitud acreditada de oficial de E. M.

DESDE BERLÍN

El Kaiser en Holanda.—Maniobras imperiales.—Una salida del «Parseval».—El conde Zeppelin.

Estos días en Holanda ha debido hablarse más alemán que holandés. Una gran masa de la población fronteriza invadió el territorio de la reina Gui Hermina para asistir á los festejos con motivo del viaje del emperador Guillermo. Todos los trenes ordinarios y extraordinarios iban rebosando de gente.

El tren imperial llegó á Steeg á primera hora de la tarde.

La familia del conde de Bentrik estaba reunida en la sala de espera de la estación, que había sido adornada con exquisito gusto.

El emperador y el conde ocuparon el primer coche de gala; el segundo estaba destinado para la emperatriz y la condesa.

En ocho carrozas señoriales se habían instalado los altos dignatarios seguidos también por numeroso acompañamiento.

La multitud que se agolpaba en las calles del trayecto permaneció en actitud reservada; únicamente los alemanes daban muestras de entusiasmo y de satisfacción.

Tan pronto como la comitiva llegó al palacio de Middaten, Guillermo II quiso recorrer los salones donde se conservan muchas antigüedades que se relacionan con la historia ó los antecedentes de la familia de Hohenzollern.

Después tuvo lugar un paseo por el parque. El emperador dirigió un telegrama á la reina Guillermina lamentando no poder hacerla una visita en Loo por falta de tiempo.

El príncipe Enrique no le esperaba, habiendo salido el día anterior de caza.

En palacio se celebró un banquete de 80 cubiertos, brindando el conde á la salud del soberano alemán y agradeciéndole éste su amable recepción.

La banda de la guardia real de La Haya tocó escogidas piezas durante la comida. Por la noche el parque y los bosques del castillo fueron profusamente iluminados, ofreciendo un aspecto fantástico y delicioso.

A pesar de los votos de la cámara wuertemburguesa es un hecho que existe verdadera imposibilidad de aplazar las maniobras imperiales según se había proyectado.

Aparte de los gastos que se ocasionarían á la administración militar por consecuencia del retardo, los reservistas tendrían que permanecer en filas hasta después del 30 de Septiembre y no hay créditos prevenidos en el presupuesto para un plazo mayor.

Habiéndose alegado como pretexto para el aplazamiento la conveniencia de que los reservistas pudieran dedicarse á las faenas de la recolección, pero esta excusa no tiene valor apreciable porque los soldados de la reserva ében hallarse en filas cuatro semanas antes de que comiencen las maniobras, y por esto de todas maneras con el aplazamiento indicado y sin él no podrían auxiliar los trabajos del campo.

El Parseval ha verificado una salida á primera hora de la mañana, con mal tiempo, llevando á bordo á von Tschudi, director de la Exposición.

Después de haber evolucionado sobre Hombot, en el Tamilla, se dirigió hacia Vibell, donde una fuerte ráfaga de viento le hizo volver á la Exposición.

El descenso á tierra se verificó sin inconveniente, después de tres horas y media de viaje.

El ingeniero Firlor, de Francfort, habiendo adquirido la patente Voisin, ha tratado de volar en aeroplano; pero la prueba fué desgraciada porque el aparato, después de elevarse á considerable altura, se estrelló contra las colinas de hierro que servían para amarrar al Zeppelin.

Otro dirigible hará sus primeros ensayos tan pronto como el tiempo lo permita.

Ha circulado con insistencia el rumor de que el conde Zeppelin se hallaba gravemente enfermo, y aún llegó á afirmarse que había fallecido.

Pero estos informes, si bien resultan falsos, no se dejan de tener algún fundamento.

El conde ingresó en el hospital de Francfort para sufrir una operación en el cuello, la que se ha realizado felizmente, y el célebre aeronauta se hallará pronto restablecido después de pasar una temporada en su posesión de Gursberg.

ARKEI.

Agosto de 1909.



El Roghi que, según se dice, acaba de ser derrotado por la mehalia jerrifiana.

La hada azul ó el cuento de los pucheros

Estaban los pucheros calentando sus panzas en un hogar campesino, cuando entró en la cocina la hada azul y se sentó en un taburete.

Esta excelente dama, tan vieja como el mundo, y cada día más fresca y hermosa, conoce el lenguaje de los pájaros y de los insectos; sabe lo que murmuran los arroyos y lo que dice el manso ruidito de los árboles; entiende lo que chisporrotea la lumbre, lo que silba el viento, lo que muje el vapor de las máquinas, lo que vocan el trueno y los cañones, lo que gimen las veletas, lo que cantan las olas playeras y, en fin, para ella no reserva secretos ningún sonido de la Naturaleza.

Por eso se sentó en aquel taburete, aplicándose á oír los susurros que comenzaban á salir de los pucheros, que eran tres, colocados en torno de la lumbre.

Al estallido del calorillo que les penetraba, iba animándose lo que tenían en sus entrañas: balaban entre burbujas un rigodón vertical judío y garbanzos, mientras en el fondo las pacíficas patatas se enternecían viendo el bailoteo; se esponjaba satisfecha la morcilla; un trozo de suculento jamón cedia generosamente su íntima substancia á beneficio del caldo; y al son del agua que se estremecían las tapaderas dejando escapar ligeros chorros de vapor, ni más ni menos que si aquellos pucheros en cóncava fueran descendientes por línea directa de la famosa marmita de Papin.

—Ese tufo de la plebe... me produce mareos —murmuró el puchero del jamón.

—¿Decía usted algo? —preguntó obsequioso el de la morcilla.

—Digo que se pone insoportable el ambiente de la cocina en cuanto empiezan á rebullir esas viles legumbres.

—¡Eh! —exclamaron las judías y garbanzos. —¿Qué refunfuña el aristócrata?

—Amiguitos, un poco más de respeto á las clases —apuntó sibilamente la morcilla.

—¡Calle la burguesía!

—La hada azul escuchaba sonriendo esta leve escaramuza sociológico culinaria, cuando entraron dos nuevos personajes, descolgándose el uno por la chimenea, apareciendo el otro por escotillon, como quien sale de una cueva oscura.

Era el primero un hombrecillo rojo, como un Mehitóteles en miniatura, de nariz y lengua barba, ojos muy vivos... un duende inquieto y excitado, bailaruno y enredador; el segundo, todo negro, parecía un guano fletado, silencioso, ígubre, de mirada torva y recelosa...

Ninguno de ellos conocía á la hada, si bien comprendieron que se hallaban ante una alta y poderosa señora.

—¡Hola! ¿Vosotros por aquí? —les dijo ella.

—¡Me alegro! Oírse conmigo lo que hab en entre sí estos buenos pucheros, ó lo que dentro tienen.

—¡Cómo! —chilló el hombrecillo rojo mandeando. —¿Los pucheros hablan? ¡Caso estupendo!

—Eso debe ser cosa de brujería —dijo santiguándose y con voz opaca y medrosa el hombrecillo negro.

—¡Sabad! —repuso la hada— que en el cielo y la tierra hay más de lo que puede soñar vuestra filosofía. Os aplico esta frase que escribí hace más de tres siglos un Sh. kespere.

—¡Bahl! Antigua las de la época obscurantista! —ojo á voces el barbudo.

—Venero —rezó el hombre negro— la sabiduría de nuestros antepasados, cuya gloriosa tradición se pisotea hoy por los que se entusiasman con los aeroplanos y no saben ni definir la Ética. Yo, gran señora, admiro y acato las palabras de ese inmortal inglés que habéis citado, pero de eso á admitir que habien y razonan esas veijas...

—¡Ahora veredes! —respondió con gentil llaneza la hada azul. —¡Eh! Tomad asiento á mi lado; os concedo la gracia de entender lo que uno á otro se dicen los pucheros. Es cosa curiosa é instructiva.

El hombrecillo rojo, que era muy expeditivo, se plantó de un salto junto á la hada y tomó posesión del taburete como por derecho propio, en tanto que el hombrecillo negro, siguiendo un camino tortuoso y á paso de lobo se aproximó lentamente al fogón, agazapándose cuanto pudo.

Estaba la morcilla en el uso de la palabra. —Señores—decía—todos hemos sido creados para muy altos fines, pero cada cual tiene que cumplir, en su respectivo puchero, determinada misión... Para el sostenimiento de la vida orgánica, tan necesaria es la leguminosa y la fécula de los simpáticos garbanzos, judías y patatas, como la fibra carnosa, rica en ázoe, del respetable jamón.

—¡Y hemos de tolerar que nos llamen leguminosos! —dijeron las legumbres saltando de coraje.

—¿Es algún insulto?

—¿Y vosotros? —añadió indignada una patata. —¿Pues no dice que hemos sido creados para muy altos fines, cuando precisamente nos han tenido hasta ahora debajo de tierra?

—¡Diantre! Os ofendéis sin motivo.

—¿Qué empachosos son estos embutidos académicos cuando ponen cátedra! —dijo desdeñosamente el jamón.

RAMIRO BLANCO.

(Continuará)

Circular importante

El uso de armas

El Gobernador civil de esta provincia ha dictado la siguiente circular:

«En vista del olvido en que se tienen las Reales órdenes de 28 de Septiembre y 9 de Noviembre de 1907, reglamentando la venta, circulación y uso de armas, y dispuesto como estoy á que por todos, y sin excepción alguna, se cumplan escrupulosamente, he acordado que:

1.º Todos los ciudadanos residentes en esta capital darán cuenta en la sección de Vigilancia de este Gobierno civil, en el plazo de cuatro días, á contar del en que esta circular aparezca inserta en el Boletín Oficial de la provincia, del número y clase de armas que posean, llevándose por la Inspección una relación en la que se harán constar las declaraciones.

2.º Igual declaración harán en el plazo de seis días los que posean armas en los pueblos de esta provincia, ante los señores alcaldes ó ante los comandantes de los puestos de la Guardia civil.

3.º Los señores alcaldes, á excepción del de esta capital, harán pública esta circular, por medio de bandos, haciendo saber á los vecinos que se castigará con el mayor rigor á los que, poseyendo armas, no den relaciones de las mismas.

4.º Las autoridades ó funcionarios á quienes se dé por los particulares nota de las armas existentes en su poder, formarán un estado, del cual mandarán copia á este Gobierno civil.

5.º Transcurridos los cuatro y seis días que se conceden de plazo para hacer las declaraciones referidas, la Guardia civil recogerá las armas que posean los que no hayan hecho la manifestación ordenada, sin cuando tengan licencia, dando cuenta de esta falta para exigirles las responsabilidades que procedan.

6.º Independientemente de las declaraciones particulares á que se contraen las disposiciones anteriores, los señores alcaldes se servirán remitir, dentro del preciso término de diez días, inventario detallado de las existencias que de armas de todas clases obren en poder de los armeros, comerciantes ó de los que se dediquen á sus reparaciones, y cuyos inventarios deben ser hechos en forma de certificación.

Córdoba 10 de Agosto de 1909.—El Gobernador. Manuel Cano y Cueto.»

BIBLIOGRAFIA

Obras completas de don Juan Valera

Ha aparecido en los escaparates de las librerías el tomo XXI de las obras completas de don Juan Valera que, como los dos anteriores, contiene trabajos de crítica literaria. Titúlase los recopilados en este volumen *De la naturaleza y carácter de la novela; La poesía popular. de Melán y Fontanals; Cuentos y fábulas, de Hartzenbusch; Francisco Pizarro, de Ferrer del Rio; Poesías de don Julián Romea y Revista dramática.*

Del mérito de tales trabajos nada hemos de decir; la reputación de su autor, que está considerado como uno de los mejores críticos de su época y como el primer bibliasta del siglo XIX nos excusa de analizar estos notabilísimos estudios, los cuales, además, son harto conocidos de todos los verdaderos amantes de la buena literatura.

Nos limitamos, pues, á anunciar la aparición del nuevo libro, cuya tirada ha de agotarse en breve, como la de todos los anteriores de esta admirable biblioteca, y á felicitar á sus editores por el excelente servicio que están prestando á la cultura nacional.

DE LA RAMBLA

NOTAS DE FERIA

Durante los días 10, 11 y 12 del mes actual se ha celebrado la renombrada feria de esta ciudad, á la que ha concurrido una gran afluencia de forasteros de los pueblos limítrofes, y se han presentado ganados de muchas clases, vendiéndose casi todos á elevados precios.

La compañía dramática que dirige el señor Arroyo ha dado varias funciones en dichos días, que le han proporcionado buenas ganancias.

También hicieron en agosto el circo ecuestre dirigido por el señor Ureña y las norias y columpios, que fueron la delicia de la gente moza.

Los precios á que se cotizaron los principales ganados fueron los siguientes:

Vacas á 1 000 reales; buejas á 1 400; añonos á 500 y 600; mulas á 2 300 y al destete á 1 800 y 1 900; ranchos de dos años, muy solicitados, de 700 á 800; ganado de corda de 37 á 38 la arroba, de 3 á 4 arrobas, y á 45 los que su peso era de 8 á 9 arrobas.—Corresponsal.

19 Agosto.

DE POSADAS

El 14 del actual han salido con dirección á Melilla y Tánger los señores Ramos Medrano (don Carlos y don Manuel) don José Torres y don Simón Serrano.

El viaje es puramente recreativo. Sin embargo, la sociedad casino «El Progreso» y en su nombre su presidente don Manuel del Rey, ha encomendado á referidos señores que si viesen algún hijo de este pueblo, de los que están en la guerra, necesitado lo socorran con cargo á la suscripción que este Centro tiene abierta.—El Corresponsal.

16—8—1909.

Comisión provincial

Sesión del 2 de Agosto

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

8.—Halar los días 3, 9, 10, 20, 21, 23, 24, 30 y 31 del mes actual para celebrarse sesiones ordinarias.

Confirmar el ingreso, ordenado por el juez de instrucción de esta capital, de Carmen Moreno Rambla en el departamento de dementes del Hospital de Agudos.

Expulsar de la Casa Socorro Hospicio á los acogidos Antonio Avila Espinosa y Rafael Repiso Ruiz, que se fugaron de dicho establecimiento.

No mostrarse parte en el sumario que se instruye con motivo de la muerte del expósito Conrado Infante Peña, motivada por haber ingerido una disolución de sosa cáustica, pero no renunciar á la indemnización que pueda corresponderle.

Y aprobar el señalamiento de precios medios para liquidar á los pueblos los suministros que hagan á las fuerzas del ejército y guardia civil durante el mes actual.

PERIÓDICOS OFICIALES

Sumario de la Gaceta de Madrid correspondiente al día 16 de Agosto:

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo queden anudados los documentos que se expresan y aprobando la expedición de duplicados por extrajo de los primivuos.

—Otra resolviendo al servicio activo de las armas 6 000 mozos de los 77 384 que resultan excedentes del cupo del reemplazo de 1908, distribuyéndolos en la forma que se indica.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo por quién y en qué forma deben satisfacerse los reconocimientos practicados en el ganado atacado de epizootia.

—Otra resolviendo la consulta formulada por la Junta de gobierno y Patronato de farmaciaos titulares, en el sentido de que se esté ó no prevenido en el Real decreto de 22 de Junio último, y que las titulares vacantes se sigan proveyendo con los que lo soliciten en concursos.

Extracto del Boletín oficial de la provincia de Córdoba correspondiente al mismo día:

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de las caballerías que expresa.

Delegación de Hacienda.—Anuncio relativo á la recaudación del impuesto de cédulas personales.

Escuela Normal Superior de maestras.—Anuncios de los exámenes de ingreso para la enseñanza oficial y privada.

Ayuntamientos.—Secciones del de Villaviciosa para la designación de la Junta municipal. —Anuncio de tener expuesto al público el de Peñarroya el padrón para formar la matrícula industrial.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Dos Torres en sus sesiones de los meses de Mayo y Junio últimos, y por el de La Carlota en las de Junio.—Anuncio de la subasta convocada por el de Córdoba para contratar las obras de adornado de la calle lateral Norte de la plaza Mayor.

Delegación de Hacienda.—Relación de las minas que aparecen en explotación en esta provincia en el trimestre actual.

Juzgado.—Edictos del Rato citando a los herederos de José Ortiz Ramo, y del de Córdoba a Bartolomé Alonso Flores y Juan y Manuel Expósito Cabello.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Segunda quincena de Agosto

El miércoles 18 avanzarán fuerzas del Atlántico hacia el canal de la Mancha ocasionando algunas lluvias en la costa cantábrica, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 19 al 20 las bajas presiones oceánicas irán acercándose poco a poco hacia la Península, por el Cantábrico, y producirán algunas lluvias y tormentas en nuestro Noroeste y Norte, particularmente el viernes 20, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 21 pasará por Escocia un centro de depresión, y otro núcleo de fuerzas llegará a la punta de Bretaña. Estos elementos perturbadores causarán lluvias y tormentas en el Noroeste y Norte de la Península, desde donde se propagarán un tanto hasta el Centro, con vientos del tercer cuadrante.

El domingo 22 se hallará en el mar del Norte la depresión de Escocia, y el núcleo de fuerzas de Bretaña se habrá corrido al centro de Francia.

Se registrarán lluvias y tormentas desde el Cantábrico y centro de España al mediterráneo, con vientos de entre S. O. y N. O.

La depresión del mar del Norte se encaminará al Báltico el lunes 23, y el mismo barométrico del centro de Francia habrá descendido al Mediterráneo.

Mejora la situación atmosférica general de la Península, produciéndose solamente algunas lluvias y tormentas en las regiones próximas al Mediterráneo, con vientos de entre Noroeste y N. E.

El martes 24, al apartarse de nosotros las depresiones de los días anteriores, se acercarán al N. O. y S. O. de la Península otros núcleos de fuerzas del Atlántico, los cuales ocasionarán algunas lluvias y tormentas desde Galicia y Portugal al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 25 se habrá remontado a Irlanda la depresión del N. O. de la Península, y el núcleo de fuerzas del S. O. se hallará en el Mediterráneo.

Tiempo variable y algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente desde el N. O. y N. al Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

Los referidos núcleos perturbadores se alejarán de nosotros el jueves 26, en cuyo día avanzará sobre Portugal otra depresión del Atlántico que producirá lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde el vecino reino al centro de España, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El centro de esta depresión pasará por nuestra Península el viernes 27, ocasionando lluvias y tormentas bastante generales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 28 habrá un centro de bajas presiones en el NO. de Francia y otro en el Mediterráneo. Mejorará un tanto la situación meteorológica, pero todavía se registrarán algunas lluvias y tormentas, especialmente en la mitad septentrional de la Península, con vientos de entre SO. y NO.

El domingo 29 será más tranquilo el estado atmosférico en nuestras regiones, pues solamente quedará un mínimo barométrico en el Mediterráneo superior que causará alguna lluvia y tormenta en el Norte y Nordeste, con vientos de entre NO. y NE.

Del 30 al 31 dominará el buen tiempo en la Península, por punto general.

SEJON.

CORREO TAURINO

En la corrida que el próximo jueves se verificará en Toledo, los novilleros *Dominguín*, *Peribáñez* y *Sarmiento* estoquearán ganado del señor Duque de Veragua.

Minuto y *Lagarbillo chico* paseportarán seis bichos de la vacada del señor Marqués de Lien, el día 28 de los corrientes, en el circo taurino de Astorga.

Los espadas contratados para las corridas que se verificarán en Aranda de Duero los días 13 y 14 de Septiembre son *Tomás Alarcón* (*Mazzantaino*) y *Fernán Moñzo* (*Corchato*).

El aplaudido banderillero *Morenito de Valencia* está decidido a dedicarse a matador de novillos, y como tal debutará en breve en la plaza de Madrid.

Se encuentra en negociaciones con la empresa de Caracas (Venezuela) el aplaudido novillero *Antolín Arzenua* (*Recajo*).

Rodolfo Gaona ha sido contratado para torear en Marsella el día 5 de Septiembre próximo.

El día 29 del actual torearán en Vichy el matador de novillos *Martinito*.

En la corrida que se verificará en Lisboa el domingo vendiendo actuará el espada *Angel Carmona* (*Camisero*).

Nuestro paisano el matador de toros *Fernán Muñoz* (*Corchato*) ha sido contratado para torear quince corridas en Montevideo durante la temporada próxima.

El día 29 de los corrientes se celebrará en San Clemente una corrida de novillos, lidiándose ganado de don Pablo Torres, del Colmenar, por las cuadrillas de *Flores* y *Peribáñez*.

Patrocinada por «La Cruz Roja» se celebrará en Huesca una corrida de toros, destinando sus productos a las familias de los reservistas.

El domingo próximo se lidiarán en San Sebastián reses de *Moreno Santamaría*, que morará a manos de *Vicente Pastor*, *Vázquez* y *Gorría*.

Los novilleros *Cortijano* y *Dandero* estoquearán cuatro bichos de don Rofe Serrano, en Motilla del Palancar, el día 2 del próximo Septiembre.

El matador de novillos *Pacomio Peribáñez* ha escrito una carta ofreciéndose a matar gratis cuatro toros, en la plaza de Valladolid, en beneficio de sus paisanos los reservistas.

Ha sido contratado para tomar parte en una de las corridas que se celebrarán en Belmez, durante los días de la próxima feria, el diestro *Antonio Haro* (*Malagueño*).

¡Esa es España!

¡La guerrera nación que no se humilla ante el empuje de las hordas fieras, con sangre de legiones extranjeras limpió la fama que en su historia brilló!

¡La que forma en los campos de Melilla con bravos corosones las trincheras!... ¡La misma que a esas hordas atanasas arrojó de Granada y de Sevilla!

La envidiada del pueblo mahometano, que siempre demostró con fiera saña ser eterno enemigo del cristiano.

¡Y la heroica y sufrida en la campaña que ha de ver a sus pies al africano implorando el perdón: ¡Esa es España!

JESUS RODRIGUEZ REYDONO.

Sociedad de Partícipes DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO

A consecuencia de tener que limpiar y reparar ó ajustar algunas llaves por donde se pasa el agua, y verificar la limpieza del depósito de las mismas, cuya operación no se ha hecho durante todo el tiempo de la Junta que presidió el señor Torrelas, notarán los señores Partícipes alguna variación y anomalía, tanto en la disminución de la cantidad que deban recibir al minuto, debida a la falta de presión, como en el número de horas, que se aumentará para compensar dicha falta, hasta tanto que todo se corrija y pueda sostenerse una misma presión para dar a cada partícipe la dotación que le corresponda por el mayor número de horas que permita el caudal de aguas que produzcan los veneros.

Lo que hago público por medio de este anuncio para que llegue a conocimiento de los interesados.

Córdoba 16 de Agosto de 1909.—El Secretario accidental, *E. Salinas y Diéguez*.

GACETILLA

—La «Kermesse».—El resultado de la celebrada en las noches de los días 14 y 16 del actual por la comisión organizadora de la verbena de la Virgen de los Faroles, ha sido tan satisfactorio que ha superado a los cálculos más optimistas. En la primera se recaudaron 801 pesetas 50 céntimos, y en la segunda 954 pesetas 80 céntimos. Aunque de estos ingresos hay que deducir, como es natural, los gastos correspondientes, el producto líquido a favor de las familias de los reservistas de esta capital y de los heridos procedentes de Melilla, será de relativa importancia. A tan meritoria labor han contribuido con su desinteresado concurso, a más de las personas indicadas, en el último día, los distinguidos y bellas señoras *Carolina Cosío*, *Carlota Cabada* y *Elena Yepes Uñinos* a las numerosas inscripciones que está recibiendo la comisión organizadora por tan brillante resultado, la nuestra más sincera y entusiasta.

—Juicios orales.—Mañana se celebrarán en esta Audiencia los siguientes juicios orales: *Sección primera*: juzgado de Córdoba; delito, lesiones; procesado, *Juan F. Mas Romero*; defensor, el abogado señor *A. Tamirano*, y representante, el procurador señor *Toro Loreto*.—*Lucas*; disparo y lesiones; *Manuel Salido Alvarez* y otro; señores *Jiménez Clavería* y *Clavería Riobó* y *Agutera* y la *Calle*.—*Sección segunda*: Faente *Ob jans*; hurto; *Manuel González Teja*; señores *Cuello Pera* *Agaba* y *Espinosa*.—*Posada*; hurto; *Cristóbal Mata Campos*; querrelante, *el flor Molina Abadío*; defensor, señor *Clavería*, y representantes, señores *Cruz* y *Espinosa*.

—Junta de damas.—Varias distinguidas señoras cordobesas se reunieron anteanoche en el domicilio de los señores *Condes de Hornachuelos* a formar una junta que se dedique a reunir fondos con destino al socorro de los soldados enfermos y heridos procedentes de Melilla. Dicha junta quedó constituida del siguiente modo: *Presidenta*, señora *Condesa de Hornachuelos*.—*Vicepresidentas*: doña *Blanca Sánchez Gasca*, de *A. yar*, y doña *Concepción Wert*, de *Cano* y *Cueto*.—*Secretaria*, doña *Inés León*, de *García*.—*Vicesecretaria*, doña *Poimia López*, de *Obregón*.—*tesorera*, doña *Ana de Hoces*, de *Fernández de Mesa*.—*Vicesesora*, doña *Asunción Ruiz del Portal*, de *Carbonell*.

—El piso.—Los vecinos de la calle *Torres Cabrera*, domiciliados en el trayecto que media desde la plaza de las *Doblas* a la de *Co ón*, ruegan al señor *Alcalde* que ordene la reparación del piso, en el que hay gran número de baches, de los que se levanta un polvo asfixiante. Rogamos al señor *Jiménez Amigo* que atienda la petición de aquellos vecinos.

—Aplazamiento.—La corrida de toros y cintas organizada por los gremios de maestros y oficiales peluqueros barberos, a beneficio de las víctimas de la guerra de Melilla, ha sido aplazada hasta el 29 del actual, con objeto de que las señoras que han ofrecido cintas tengan tiempo suficiente para bordarlas ó pintarlas.

—Cédulas personales.—Por Real orden de 9 del actual se ha dispuesto que el plazo voluntario para la recaudación de cédulas personales del presente año se prorrogue por un mes en los pueblos a los que no afecta la ley de 3 de Agosto de 1907 sobre desgravación de los vinos. Habiendo empezado, pues, aquel

plazo en 15 de Mayo último, en virtud de lo prevenido por la Real orden de 24 de Abril anterior, la prórroga que se concede terminará el 14 del próximo Septiembre.

—Fiesta benéfica.—En el Pabellón modernista, situado en el paseo del *Gran Capitán*, se celebrará esta noche una función para destinar sus productos a beneficio de los enfermos y heridos en la campaña de Melilla. Las localidades repartidas por la excelentísima señora *Condesa de Hornachuelos*, para esta caritativa obra, son para la tercera sección. La venta de las entradas para las restantes secciones estará a cargo de distinguidas señoras, en el local del *Pabellón modernista*.

—Suceso misterioso.—Antesyer se presentó en la *Casa de Socorro*, para ser curado, un sujeto que tenía destrozados dos dedos de la mano izquierda, a causa de un disparo de arma de fuego. Dicho individuo manifestó que, hallándose en la fuente del cerro de *Castripción*, un desconocido, a quien no pudo ver, le disparó el tiro que le produjo las lesiones indicadas. De la *Casa de Socorro* pasó al *Hospital de Agudos*.

—Defunción.—Ha fallecido en *Labarces* (*Santander*) la respetable señora *doña María Gil de Reboleño*, hermana de nuestro distinguido amigo *don Alejandro*, arcipreste de la *Santa Iglesia de Santander* y secretario de *Cámara* y *Gobierno* que fué de este Obispado. Enviamos al señor *Gil de Reboleño* el testimonio de nuestro sentido pésame.

—Cuerpo de vigilancia.—El cuerpo de vigilancia ha detenido a cuatro jóvenes que se apedrearon en el molino llamado de *«Emedio»*, resultando dos de ellos heridos; han denunciado a un sujeto que insultó a una mujer en una casa de la *calle Costanillas*; a un operario del horno del *Portillo* que maltrató a otro, joven de trece años de edad, y a tres mujeres de vida airada que promovieron escándalo en la *calle Morería*, y han intervenido una navaja a un sujeto.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de sahas procedentes de empeños hechos en la *Sacursal* segunda durante el mes de Octubre último. Podrán ver las alhejas las personas que lo soliciten de *Contaduría* y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio a las diez de la mañana.

—Sensible suceso.—Anteanoche, en el camino llamado de las *«Albarizas»* próximo a esta capital, un individuo fué arrojado por la caballería que montaba, resultando con una herida grave en la cabeza. Después de curado en la *casa de Socorro* pasó al *hospital de Agudos*.

—Caja de Ahorros.—El domingo último ingresaron en la *Caja de Ahorros* de esta capital 20 630 pesetas por 191 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 11; se pagaron 13 798 03 pesetas a solicitud de 75 imponentes, 15 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un individuo, forastero, licenciado de presidio, que hurtó el reloj a otro sujeto en los jardines del *Duque de Rivas*, y han denunciado al dueño de una casa de la *calle de los Mancebos* que está abriendo un claro en la fachada de la misma, sin licencia para el o; a un carrero que iba subido en su vehículo por la *calle Gondomars*; al dueño de una taberna de la *calle de la Peja* por consentir escándalos en dicho establecimiento a las altas horas de la noche, y a dos vecinos de la colonia de *Alcolea* que promovieron reyerta. También han dado parte de que las fuentes públicas de la *puerta de Sevilla* y de la *calle San Basilio* echan poca agua, y de que la del *Campo Santo* de los *Mártires* carece del precioso líquido.

—Pleito.—La Sala de vacaciones de la Audiencia territorial de Sevilla conoció antesyer de unos años juicio verbal, seguidos en el juzgado de *Fuente Obejuna* a instancia de *Juan Noguero Santos* contra la *Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya*, sobre indemnización por accidente del trabajo. A la vista no asistieron los letrados defensores de las partes.

—Suicidio.—En *Nueva Carteya* se ha suicidado, disparándose un tiro en la garganta, el vecino de dicha villa *Felipe Expósito Navas*, de cuarenta y nueve años de edad, de oficio zapatero. Créese que le impulsó a atentar contra su vida la falta de recursos.

—A los fotógrafos y aficionados.—Para una revista que aparecerá en breve con el título de *La Unión Ilustrada* se admiten fotografías de asuntos de verdadero interés local ó general. Cada fotografía que se publique será abonada a pesetas cinco. Dirigirse a *A. Creixell*, *Marqués*, 5, *Málaga*.

Cura el estómago al *Flixir Saiz de Carlos*

—Agua Colonia Orive.—Comparada en precio y clase preferida todo el mundo a las mejores del extranjero. Quien la usó una vez rechaza todas las marcas y es el mejor propagandista de la de *Orive*.

—Abanicos.—A cualquier precio liquidados una gran partida de abanicos japoneses y fantasía, de los más nuevos y variados estilos, pudiendo asegurar que el mejor surtido de abanicos y los precios realmente baratos sólo pueden encontrarlos en el establecimiento de pañamenaría *«La Sevillana»*, *Letrados* 24.

—A los que sufren enfermedades del pecho.—Los numerosos méritos que emplean la *Solución Pautauberge* la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más energético—aumenta rápidamente el apetito y las fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La *Solución Pautauberge* no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los re-frigados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, secuelas de la gripe, de la pleuresía, de la neumonía. Da fuerza y salud a los niños de constitución endeble, y los pone a cubierto de la tuberculosis. Véndese en todas partes.

—Chocolates Pí.—Barcelona.—Esta casa garantiza la pureza y bondad de sus productos.

—Pídanse las legítimas aguas de «Vichy-Etat» embotelladas; «Vichy-Hópital» (estómago), «Vichy-Célestins» (riones), «Vichy-Grande Grille» (hígado). Rehúsen las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exijase «Vichy-Etat.»

—Academia preparatoria.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en la carta plana de este número referente a la Academia preparatoria para carreras militares y civiles del Estado, que dirige el capitán de caballería *don Benito Torres Linares*.

SECCION AMENA

El vigía

La musa tristona suele sembrar mucho y cojer poco; y es que el mundo es un fandango y el que no baila es un tonto.

Pensamiento

Más importa morir bien que vivir feliz mucho tiempo.

Cantar

Ella sufrir me hizo mucho, y he sido tan desgraciado que ni siquiera he sabido el sitio en que la enterraron.

De sobremesa

Un caballero fué a visitar a una gran señora con un perrito muy mono, que apenas entró en la casa vertió aguas en una magnífica cortina de seda.

La señora dijo: me parece que su perro intenta a go m'o.

—No hay cuidado; trae bozal.

Curiosidades

Un noble lord montaba siempre con una sola espuela. Le preguntaron por qué no usaba las dos, y dijo: porque si el caballo anda con un costado, el otro no se quedará atrás.

REGIMIENTO LANCIEROS DE SAGUNTO S. DE CABALLERIA

En el cuartel que ocupa el regimiento lanceros de Sagunto, en esta capital, se compran todos los días laborables, de ocho a diez, caballos enteros y castrados, así como yeguas estériles ó que no hayan sido cubiertas en los dos años últimos, y que reúnan las siguientes condiciones: edad, de 4 a 9 años; alzada mínima, 1,50 metros; sin defecto de sanidad ó conformación y en estado de doma. Córdoba 10 de Agosto de 1909.—El Capitán Secretario, *Antonio F. Heredia*.—Visto bueno: El Coronel Presidente, *N. de Prado*.

Segundo Establecimiento de Remonta

ANUNCIO

El anuncio publicado por este Establecimiento el día once del corriente mes, abriendo la compra de caballos domados por el mismo, se amplía por el presente para la compra de yeguas en iguales condiciones que los caballos, con la precisa de que sean estériles ó por lo menos que no hayan sido cubiertas en los dos últimos años.

Córdoba 17 de Agosto de 1909.—El Capitán Secretario, *Ricardo G. Benítez*.—V. B.: El Coronel, *Chacón*.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Agapito, martir, y Santa Elena, emperatriz.—Matías.—San Luis, obispo, y San Mariano, ermitaño y confesor.

Jubiléo extranjero.—Hoy en la iglesia del Clster, costeado por *doña Dolores Criado*, por su esposo y demás difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por *don Rafael Saiz Losada*, por sus padres.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la O, en la iglesia de Co-solación.—Mañana a nuestra Señora de Buen Suceso, en su ermita.

Iglesia de Jesús Crucificado.—El día 19 estará expuesto el santísimo Sacramento en forma de Jubileo, por la intención del M. I. Sr. D. Francisco Delgado, dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral. Por la tarde, a las seis y media, se hará el ejercicio como todos los meses.

Monasterio de la Encarnación.—El día 20, a las nueve y media de la mañana, se celebrará una solemne función al gran Padre y Doctor de la Iglesia *San Bernardo*, estando encargado del puegrión un R. P. del *Corazón de María*. Por la tarde será el ejercicio a las seis, con exco-ción del santísimo Sacramento.

Nuestro Santísimo Padre Pío VIII concedió Indulgencia Plena a todos los fieles que, confesados y comulgados, visitaren referida iglesia, ó cualquiera de la orden cisterciense, dos de las primeras vísperas del día 19 hasta la puesta del sol del 20.

Monasterio del Clster.—El día 20, a las diez de la mañana, se celebrará una solemne fiesta en honor de *San Bernardo*, en la que predicará *don Delfín Salgado* y *Salvado*, capellán del Hospital militar.

Parroquia del Salvador.—La Asociación Josefina tendrá mañana en referida iglesia sus ejercicios acostumbrados en la forma siguiente: por la mañana, a las ocho, se dirá una Misa rezada en el altar del santo, en la que se dará la comunión general, diciéndose al mismo tiempo dos misas en sufragio de los asociados difuntos, y por la tarde, a las seis y media, se expone a S. D. M. y se hará el ejercicio según estatutos, terminándose con la reserva.

La Junta directiva encarece a los asociados la puntual asistencia a dichos actos.

Las misas que se celebran el día 19 en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora *doña Irene Fernández* (q. e. p. d.)

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebran en la Real iglesia de San Pablo el día 20, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor *don José Carrasco Heredia*, que falleció el 20 de Agosto de 1899.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en referida iglesia, dicho día. Su viuda, hijos, padre y hermano ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran el día 19 en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por los señores *don Pedro Suárez Varela* y *doña Dolores Berrillo*.

Sus hijos ruegan a sus amigos los encomienden a Dios y a la Virgen Santísima de los Dolores.

III aniversario

Las misas que se celebran en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 18 del corriente, desde las siete por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor *don Rafael Ortiz y Díaz* (q. e. p. d.) que falleció el 18 de Agosto de 1906. Su viuda e hijos solicitan a sus amigos lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

XI aniversario

Las misas que se celebran el día 18 en la parroquia de San Andrés, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor *don Ramón Ceballos Madrazo*, que falleció el 18 de Agosto de 1898.

Su viuda e hijos ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

IV aniversario

Las misas que se celebran el día 20 en la parroquia de San Pedro, desde las siete, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por las almas de los señores *don Carlos B. rera* y *Jover*, *doña María de los Dolores Barbero* e *Hidalgo* y *don Rafael Barcia* y *Barbera* (q. e. p. d.) Su hijos, hijas políticas, hermanos y hermanas políticas, nieta, sobrina, tía y demás parientes ruegan a sus amigos los encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

IV aniversario

Las misas que se celebran el día 21 en la parroquia de San Andrés, desde las siete, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma (q. e. p. d.) del señor *don Manuel de Soto y Molina*, que falleció el 21 de Agosto de 1905.

Su viuda ruega a las personas piadosas lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Rosario.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles. 4 por 100 perpetuo interior, 84.85.—5 por 100 amortizable 100.50.

Valores de sociedades nacionales. Banco de España, 452.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 389.—Banco Hipotecario, 240.50.

Cambios sobre el extranjero. París a la vista 9.25.—Londres a la vista, 27.50.

Metales preciosos. Centenes antiguos 10.25.—Id. nuevos 8.25.—Oro antiguo 9.25.—Idem nuevo 8.25. Córdoba 17 de Agosto de 1909.

Casa José Barea, hijo

labrador, ganadero y abastecedor de carne.

Precio de la carne al público

	Peso
Carne de vaca con hueso, kilo	1.76
Idem masa sin	2.48
Ternera con hueso.	1.86
sin hueso, masa	2.86
Borrugo	1.60
Macho	1.42

Tocino para fuera. Tocino salado a 16 pesetas arroba, ó sea a 1.40 kilo.

Tocino para dentro de la población. Salado a 7 reales kilo; hojas enteras a 78 reales arroba.

Añejo a 8 reales kilo; hojas enteras a 98 reales arroba.

Manteca derretida a 8 reales kilo; arroba a 86 reales.

AVISO

Muy en breve apertura de la Camisera Española en su nuevo local, *Gran Capitán*, número 22.

Lo que tengo el gusto de participar a mi numerosa clientela y al público en general.

Por estar algo distanciado se hace gran rebaja en todos los artículos.

Pérdida. Se suplica a la persona que se haya encontrado en el tren correo que salió el sábado día 14 de Málaga para Córdoba un suco de mano conteniendo unos documentos de interés, se sirva dirigirse a los señores *Francisco* y *Joé Ferrer*, en la *Goles* 25, en Sevilla, quienes después de agradecerle se lo gratificarán.

En el colegio de señoritas situado en la calle *Duques*, núm. 1, que está a cargo de la señorita *doña Amalia Pastor*, se admiten alumnas internas, externas y medio-pensionistas a precios sumamente económicos.

Gran Café y Confitería LA PERLA

Helados para hoy. Mantecado.—Crema de chocolate. Arlequines y sorbetes de fresa.—Granizada de chufa. Granizada de limón.—Barquillos rellenos. Merengues helados.—Biscuit glacé.

Precios del mantecado y cremas a 50 céntimos, granizadas a 25 y el paquete de barquillos a 15.

Esta casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparatos para que su servicio pueda darse en inmejorables condiciones a todas horas del día y noche, sirviéndose también a domicilio.

PARA BAÑARSE EN LA ESTRELLA MÁLAGA

Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar, de tinas y artificiales de todas clases, tan conocido en toda España.

Temporada oficial, de 1.º de Julio al 30 de Septiembre.

Médico-director, domiciliado en el mismo establecimiento, don José Impellitteri.

EL MEJOR Y MAS BARATO VERMOUTH "TORINO", AGUILA ROSSA

IGNACIO QUINQUEBÉ - BARCELONA REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA

URBERUAGA DE UBILLA - Marquina (Vizcaya). Agudas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Función por secciones para hoy. El Cronofon Cine cantante, por cuyo aparato pueden presentarse al público las primeras notabilidades artísticas.

Tres secciones: A las nueve, a las diez y a las once.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 2.º 0.00 pesetas.—Silla con entrada, 0.40.—Anfiteatro con idem, 0.20.—Entrada de palco, 0.40.—Entrada de grada, 0.15.

Incluido el 10 por 100 del timbre.

POR TELEGRAFO

Novillos en Azuaga

Madrid 17, 9.30 n.

Los novillos de la ganadería de la señora viuda de Tena, lidiados ayer, fueron regulares.

Corchaito II, que tuvo que estoquear tres á causa de haberse herido con una banderilla el diestro Alvarito, estuvo valiente en el primero, superior en el tercero y superiorísimo en el cuarto.

Alvarito, superior en el único que estoqueó.

Ambos diestros banderillaron, siendo ovacionados.

Llegada del Rey

Madrid 17, 6.25 t.

A las 2.23 de la tarde llegó el Rey, acompañado del Infante don Fernando, del general Echagüe, del Marqués de Viana y del Conde de Grove.

En la estación le esperaban los Infantes don Carlos y doña Luisa, el Jefe del Gobierno, los ministros, las autoridades y el alto personal palatino.

Don Alfonso XIII, al bajar del tren, conversó con el Ministro de la Guerra, pidiéndole las últimas noticias de Melilla.

El Ministro le dijo que, según los telegramas del general Marina, no ocurre novedad.

El Monarca dirigióse en un clauda á Palacio.

Despacho regio

El Rey, á poco de llegar, estuvo despachando con el Jefe del Gobierno.

Lo que dice Maura

Maura, al salir de Palacio, manifestó á los periodistas que la única noticia nueva que habla de Melilla era la marcha del cañonero «Martín A. Pinzón», con tropas de desembarco á Cabo del Agua.

Los voluntarios de Madrid

Ha salido para Málaga, donde embarcará con rumbo á Melilla, la guerrilla de voluntarios de Madrid.

Despidieronle en la estación las autoridades y numerosísimo público, poseído de gran entusiasmo.

El estado de guerra

El Ministro de la Gobernación ha dicho que se ha levantado el estado de guerra en Barcelona, quedando sólo subsistente la suspensión de las garantías constitucionales.

Conferencias

Los ministros de la Guerra y de la Gobernación conferenciaron esta mañana con el Jefe del Gobierno, dándole cuenta de los últimos telegramas que han recibido.

Declaraciones de Weyler

Madrid 17, 7.20 n.

El periódico «El Liberal» publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el general Weyler.

Este ha dicho que una política previsora habría evitado los sucesos de Barcelona.

Muchos me creen—ha añadido—próximo á ser jefe de las operaciones de Melilla ó presidente del Consejo de ministros.

Hasta ahora nada hay de ambas cosas, pero sería más fácil que se realizara la segunda que la primera, pues á Maura no le conviene que yo vaya á Melilla.

Si subiera al poder aplicaría á Cataluña una política francamente liberal, sin dejar quemar los conventos, y levantaría el estado de guerra.

No me explico que el Gobierno mantenga más de ocho días la suspensión de las garantías constitucionales, pues esto es carecer del apoyo de la opinión, sin el cual no debe gobernarse.

Weyler ha terminado sus declaraciones, diciendo: nosotros procuraremos hacer efectivas las responsabilidades en el Parlamento.

Lo que dice Lacierva

Interrogado el Ministro de la Gobernación acerca de las declaraciones de Weyler que publica «El Liberal» eludió contestar, diciendo que él respeta todas las opiniones.

Acercá del avance de nuestras tropas en Melilla manifestó que todavía no ha comenzado

y que ignora cuándo empezará, pues no ha recibido noticias de aquella plaza.

Fusilamiento

También ha dicho Lacierva que hoy han empezado á cumplirse en Barcelona los fallos de los consejos de guerra, fusilándose á Barrón, que fué uno de los principales cabeceras del movimiento sedicioso y quien dirigió y ordenaba el fuego contra la tropa y la guardia civil.

Ha añadido que esto motivó el consejo celebrado anoche en el domicilio del Jefe del Gobierno.

Una intervención

Asimismo ha declarado Lacierva que el Gobierno se propone intervenir en el movimiento de opinión iniciado entre el pueblo para reunir importantes recursos con destino á los reservistas y heridos de Melilla, á fin de que el reparto sea equitativo.

Esta medida—ha añadido—sólo afecta á las suscripciones particulares, pues las Diputaciones y los Ayuntamientos tienen medios de efectuar la distribución de los socorros como corresponde.

La recaudación

Madrid 17, 8.30 n.

La recaudación que ha obtenido la Hacienda por todos los conceptos durante la primera quincena del mes actual acusa un aumento de 45.000 pesetas comparada con la del mismo periodo del año á timo.

Fenómenos sísmicos

Telegrafían de Lisboa que, durante la madrugada última, se notaron varias sacudidas sísmicas.

Las oscilaciones fueron muy violentas en varios puntos de la población.

El vecindario se lanzó á la calle, presa de un pánico enorme.

Más conferencias

Los ministros de Instrucción pública, Marina y de la Gobernación conferenciaron esta tarde con el Jefe del Gobierno.

Lo que dicen los ministros

Al salir de casa de Maura los ministros anteriormente citados dijeron que continuaban su recibir noticias de Melilla, pero que creían que aún no ha comenzado el avance.

Confirmaron que el cañonero «Martín A. Pinzón» ha trasportado una compañía á Cabo del Agua.

Consejo de ministros

Es probable que mañana se celebre Consejo de ministros.

Nueva brigada

El Ministro de la Guerra ha dicho que se está organizando una nueva brigada compuesta de fuerzas de tres cuerpos distintos, la cual estará preparada para marchar á Melilla en caso necesario.

De Galicia saldrán, con objeto de formar parte de esta brigada, los regimientos de Zaragoza, Marcia y Cerdeña.

Moret

El Jefe del partido liberal se propone estar en Madrid el día 5 del próximo mes de Septiembre.

El avance de nuestras tropas

En los círculos militares se cree que en la madrugada próxima iniciarán el avance nuestras tropas en Melilla.

Acercá de los viajes regio

Madrid 17, 9.45 n.

Maura ha negado los supuestos viajes del Rey á Málaga y Melilla.

El asesinato de Vicenta Verdier

Hace algún tiempo el jefe de la policía de Madrid, señor Alanís, recibió un anónimo diciéndole que el asesinato de Vicenta Verdier llamábale José María González y se hallaba en Bardeos.

Envió un agente á dicha población y averiguó el domicilio de González, que habitaba con su amante María Cabrera, pero cuando se intentó detenerle ambos emprendieron el viaje á Madrid.

Fueron á hospedarse en una casa de la calle San Pedro Mártir, en la que vivía Domingo Miralles y su esposa Rosa Saavedra.

El domingo fueron detenidos los cuatro y hoy ha capturado la policía á una ex amante de González, encontrando en su domicilio varias cartas de aquel.

Incendio de un convento

Participan de Barcelona que esta mañana un grupo de revoltosos incendió el convento de Jesús María, situado en la barriada de San Andrés.

Acudieron las tropas y dispersaron el grupo, haciendo varios disparos, sin ocasionar desgracias.

Los incendiarios se proponían saquear dicho convento.

INFORMACION DE MARRUECOS

De Ceuta.—Luchas entre los moros.—Vigilancia.—Apresamiento.—Tranquilidad.

Madrid 17, 10.15 n.

Telegrafían de Ceuta que cerca de Tetuán siguen combatiendo el Raisuli y la kábia de Benider.

A esta se le han unido las de Benihares, Wad Rás y Aughera.

El Raisuli ha tenido bastantes bajas y los kabileños cuatro muertos.

Los segundos se han apoderado de mucho ganado del primero.

Sigue ejerciéndose una escrupulosa vigilancia en las costas para impedir el contrabando.

Ayer los cañoneros «Hernán Cortés» y «María de Molina» apresaron en Punta de Pescadores un cábabo cargado de municiones.

Las tripulaciones de los mismos tuvieron

que sostener un vivo tiroteo con varios moros que habia apostados en la playa.

Afortunadamente no tuvimos bajas que lamentar.

Reina tranquilidad en la plaza.

Del Peñón de la Gomera.—Nuevos tiroteos.—Atrinchamiento del enemigo.—Envío de artillería.—Escasez de víveres.

Del Peñón de la Gomera comunican que el enemigo resandó ayer el tiroteo durante las últimas horas de la tarde, sosteniéndolo hasta las once de la noche.

Esta mañana volvió á hacer algunos disparos, todos ellos sin consecuencias.

Emplea para hostilizarlos las primitivas espingardas.

Se ha observado que los moros preparan trincheras.

Esperase el pronto envío de dos morteros para batir los barrancos y los lugares protegidos en que se ocultan los rebeldes.

Escasean algunos víveres, entre ellos la leche, los huevos y el pescado.

De Melilla.—Material minero.—El nuevo muelle.—Cañoneo.—Moros prisioneros.—Confidencias.

Madrid 17, 11.25 n.

Dicen de Melilla que ha empezado el desembarco de material de la compañía minera española.

En breve empezará á funcionar el nuevo puente de madera á fin de que cuanto antes se pueda desembarcar todo el material de guerra y el ganado que sean necesarios.

Las baterías del Hipódromo y de Camellos cañonearon la cañada de la Muerte y el barranco del Lobo.

En el fuerte de Camellos hay varios moros hechos prisioneros durante los últimos días.

El general Marina sigue recibiendo confidencias.

Como es de suponer guarda gran reserva sobre las mismas.

Los quintos batallones.—Los moros desalentados.—Estragos en el campo enemigo.—«El Martín A. Pinzón».

Han empezado á formarse los quintos batallones de los regimientos que hay en Melilla, compuestos de reservistas.

Estos batallones prestarán el servicio de escolta de los convoyes.

Moros que han llegado á la plaza dicen que la harka no está dispuesta á realizar una tentativa en vista de los refuerzos recibidos por el ejército español.

Añaden que nuestra artillería les ha causado grandes estragos, dejándoles inhabitables aduzes.

El cañonero «Martín A. Pinzón» recoje constantemente la costa.

El «Ciudad de Mahón».—Convoy hostilizado.—Disparos á los moros.—Aumento de refuerzos.—Exploraciones.

Fondeó en el puerto de Melilla el transatlántico «Ciudad de Mahón» conduciendo fajas de la guardia civil y provisiones.

El convoy que salió esta mañana para provisionar á las avanzadas fué hostilizado por el enemigo sin consecuencias.

Anoche la guarnición de la segunda eseta disparó contra un grupo de moros que destruía la vía férrea.

Se han aumentado las parejas de caballería en las posiciones de Benisicar, ante la posibilidad que el enemigo las hostilice.

Varios moros amigos han practicado exploraciones en los alrededores de la Mezquita para batir á los kabileños.

El «Princesa de Asturias».—Heridos curados.—Donativo.—El tiempo.

El crucero «Princesa de Asturias» ha zarpado con rumbo á Chafarinas.

En el hospital de Melilla se ha dado el alta á varios heridos.

El coronel del regimiento de Melilla ha recibido un donativo del Ayuntamiento de Cieza para que entregue cinco pesetas á cada uno de los soldados naturales de dicho pueblo.

Hoy ha sustituido un calor asfixiante al vendaval de los dos días anteriores.

De Tánger.—Derrota del Roghi.—Las bajas.—Terrible escarmiento.—Torturas.—Marcha del Roghi.

Madrid 18, 12.30 m.

Noticias de Fez recibidas en Tánger confirman la derrota definitiva del Roghi.

Calculase que este tuvo más de trescientas bajas, figurando entre los muertos el negro Gullot.

Han sido enviadas á Fez cuarenta cabezas de rebeldes para exponerlas en diferentes puntos de la ciudad.

Los káides roghistas hechos prisioneros son torturados horriblemente.

E Roghi marchó en dirección Norte, apesar de que se le creía preso.

Noticias oficiales

Madrid 18, 1.45 m.

Noticias oficiales de Melilla dicen que en el Peñón, A hucemas y Cabo de Agua reina tranquilidad.

El enemigo corrióse hacia Nador, donde se nota algún movimiento, siendo cañoneado por nuestra artillería.

En San Musa se sostuvo un ligero tiroteo.

La policía indígena ahuyentó al enemigo.

Cerca de Frújana ha sido hostilizado un convoy.

Tuvimos un muerto.

El «Princesa de Asturias» y el «Pinzón» cañonearon el Zoco y Nador.

†
R. I. P.
EL EXCMO. SEÑOR
DON ANTONIO LOSADA Y FERNANDEZ DE LIENCRES
CONDE DE GAVIA

Grande de España y Gentil-Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre; Maestrante de Sevilla; Doctor en Derecho civil y canónico; ex-Diputado á Cortes; Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III; etc., etc.

falleció el día 19 de Febrero de 1909
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad

Las misas que se celebren en la capilla del Espiritu Santo de esta Santa Iglesia Catedral el 20 de los corrientes por los señores sacerdotes invitados, como igualmente las que se celebren en Madrid el mismo día en las parroquias de San José y Santa Bárbara; ig. de San Fermín de los Navarros, de San Vicente de Paul, en el convento de Capuchinos de El Parto y en la capilla del Santo Cristo de la Salud el día 21, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. é Ilmo. señor Nuncio de su Santidad, los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo, Arzobispos de Granada, Sevilla, Valencia y Zaragoza, y Obispos de Córdoba, Tormel, Málaga, Almería, Urgel, Cádiz, Lugo, Huesca, Jaén, Lérida, Ciudad Real, Madrid-Alcalá y sién tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Su Director espiritual, sus hijos los Excmos. Sres. Condes de Valdeagrande sus hermanas las excelentes señoras Condesas de las Quemadas y Duquesa viuda de Hornachuelo, hermanas políticas la Excm. yra. Marquesa viuda de los Castellones y la señora viuda de Losada, sobrinos políticos, primos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor y asistan á las referidas misas.

†
LOS EXCMOS. SEÑORES
D. JOSÉ OLIVARES Y ORTEGA Y D.ª JOSEFA RUIZ DEL BURGO Y BASABRU
Condes de Casillas de Velasco

Fallecieron, respectivamente, el 20 de Agosto de 1901 y el 25 de Noviembre de 1894

D. E. P. A.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa el día 20 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Nicolás, desde las siete de la mañana en adelante, lo aplicarán en sufragio por las almas de dichos señores difuntos.

El mismo día habrá manifestado en dicha parroquia, por concesión de nuestro Excmo. é Ilmo. señor Obispo, y aniv. rario á las siete de la mañana.

Nuestro Excmo. Prelado concede cuarenta días de indulgencia por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que se rece en sufragio por dichos Excmos. señores.

†
R. I. P. A.
EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
DON FRANCISCO JAVIER DE OBREGON Y DE LOS RIOS
GENERAL DE DIVISION

Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden del Mérito militar roja, de la misma clase pensionada de la de San Fernando, condecorado de la de Isabel la Católica, Medallas de Cuba, de Alfonso XIII, etc. etc.

Falleció en Sevilla el día 18 de Julio de 1909
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa el día 18 del corriente, en la iglesia parroquial de San Nicolás, lo aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus hermanos don Clemente Obregon de los Rios y doña Polonia López Amigo ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
EL PRESBITERO
DON RAFAEL CASAS BIEDMA
CAPELLAN DEL ASILO DE MENDICIDAD
FALLECIÓ EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 1907

R. I. P. A.

Las misas que se celebren hoy á las siete, en la iglesia del Asilo de Madre de Dios y San Rafael, y á las ocho en la parroquial de San Francisco, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus padres, hermanos, tíos, primos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor.

†
LA SEÑORA
Doña Adolfinia Raón de Ortega
Q. E. P. D.

Su vida y demás familia ruegan á sus amigos una oración por el alma de la finada.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. II.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de facil cobro, SFIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibios, antiescrofuloso, antiherpético, antisifítico, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener su GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Academia preparatoria PARA CARRERAS MILITARES Y CIVILES DEL ESTADO
DIRIGIDA POR EL CAPITAN DE CABALLERIA
D. BENITO TORRES LINABES
FERNANDO COLÓN, 15.—CORDOBA

Nuestra Academia, recientemente establecida en esta capital ha funcionado en Valladolid, tomando parte en tres convocatorias sucesivas; obtuvo 35 plazas en diferentes Academias Militares é ingresaron todos los presentados.
En 1907, el núm. 2 e Ingenieros Militares.
En 1908, el núm. 5 en la misma Academia.

Preparación para Correos y Telégrafos

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

1.º Como para el ingreso en las carreras Militares, Maritas y otras no se exige el bachillerato completo, sino solamente la aprobación de algunas de sus asignaturas, establecemos una sección en que puedan cursarse estas empezando al mismo tiempo el estudio gradual de las matemáticas.
Esta sección es de indudable conveniencia pues el alumno que venga á ella terminada su instrucción primaria, podrá lograr en un tiempo en la carrera, ó por lo menos, cuando entre de lleno en la preparación, haber aprendido á estudiar matemáticas y tendrá una base sólida que le producirá economía de tiempo y de trabajo.
2.º El nuevo reglamento del Cuerpo de Correos y telégrafos las convocatorias anuales para el ingreso y el examen previo de algunas materias, cuya aprobación es válida para dos años sucesivos, facilitando con ello la preparación.
Deben fijarse las familias en las ventajas de esta carrera, corta y de gran honor, pues obtiéndola plaza al terminar la preparación, se ingresa con el sueldo de mil quinientas pesetas, pudiéndose llegar, ascendiendo por mérito y antigüedad hasta el de diez mil.
EL CURSO DARÁ PRINCIPIO EL DIA 1.º DE SEPTIEMBRE PRÓXIMO SE ADMITEN INTERNOS.—PIDANSE REGLAMENTOS

CAMISERÍA DE E. HERNÁNDEZ
VICTORIANO RIVERA, 6

Camisas hechas y á medida, de color y blancas, que valen á 8 y 7 pesetas, á 4 y 5.
Calcetines de caballero, clases superiores, desde 2 pesetas.
Extensos surtidos de óficio, holandas de hilo y algodón, lienzos, rotoretos, hilos cruzados y grano de o para camisas y calcetines, cuellos, «cañes» corbatas, guantes y toda clase de géneros de punto y otros muchos artículos.
Es la camisería que confecciona con más esmero y vende más barato.

OLIVAREROS!
OCHENTA POR CIENTO DE ECONOMIA
CON LA CALDERA DOBLE CALEFACCIÓN QUE CONSTRUYE
LA MERCED CALDERERIA DE F. FERNANDEZ
Torre Malmuerta.—CORDOBA

Es la única casa en Córdoba que explota el ramo de calderería y construye esta clase de calderas para la ebullición de aguas en los molinos aceiteros y mataderos públicos.
Recientes instalaciones hechas en los mataderos de Murcia y Palma de Mallorca, con resultados excelentes.
Construcción de depósitos para aceite de todas cabidas y todo lo concerniente al ramo de calderería, á precios sumamente económicos.

EL MARCO DORADO
LIBRERIA. 26.—CORDOBA

Establecimiento de cuadros, molduras, cromas, espejos cortinas persianas y otros efectos, de Manuel Fernández Brezo. Depósito de solas, matorras y sillitas curvadas, á precios de fábrica. Se construye toda clase de muebles á precios módicos. Librería, 26. El Marco Dorado. 5-1

Arrendamiento.—Leite el día se hace de una casa nombrada Venta n.º 14, enclavada en el kilómetro 20 de la carretera de Córdoba á Almoroch y á un kilómetro de la estación férrea de Obispo Raza, n.º Pablo, núm. 5. 10-1

Un matrimonio sin hijos solicita colocación para dentro ó fuera de Córdoba. El marido para cocheró ó criado y la mujer para cocinera ó ocupación de casa. Av. sos, á la calle Ambrósio de Morales, núm. 14. 3-2

Arrendamiento.—Se desea arrendar la casa núm. 14, plaza de Antonio Grilo (antes Aladinos). Se piensa edificar toda la parte que corresponde á la calle de la Alegria. Si se presentase algún alquiler que le convenga para vivienda ó alguna clase de establecimiento, el dueño no tiene inconveniente en hacer la edificación en la forma que mejor pueda convenirle al arrendatario, siempre que el arrendamiento se haga por cierto número de años. Para enterarse con su dueño don Rafael María Pérez de Castro, calle Conde de Cárdenas, núm. 22. 10-1

Se vende de leña y madera.—De los quemados en la dehesa de Monseguido en el pasado mes de Julio, se venden las que haya de una y otra clase. Se tratará del precio y condiciones en la Secretaría del señor M. Riquelme de Valdelejos, calle Jesús María, núm. 5, en los días no feriados. 3-2

CONTRATOS de fincas rústicas y urbanas, se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Cárdenas, 18, antes Leirados. 6-3

Vinagro de vino superior.—Se vende á precio muy arreglado en la plaza de San Nicolás de la Villa núm. 16. 6-3

Paja.—Se vende por carros ó carretas, en 25 pesetas á domicilio. Para avisos, plaza de Angel de Torres, 3. 6-3

ASFALTO, se construyen pavimentos y utilidades para los caminos de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirijirse á Federico Espinosa, calle Agustín Moreno núm. 155, CORDOBA. 6-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día, en 40 pesetas mensuales, del piso bajo de la casa número 6, calle Juan de Mena. Raza, San Pablo, núm. 44. 10-3

ESTÓMAGO TIFICIAL

desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como lo certifica un millón de curados.

En las farmacias y droguerías.—Distribución central: L. ULLIBRE Y C.ª—BARCELONA

DE RAFAEL PINEDA
CISTER, 12.—CORDOBA
ÓN DE ARTICULOS DE ORO Y PLATA

RECIBE SUS GÉNEROS A LOS PRECIOS DE FÁBRICA
ESPECIALIDAD PARA BODAS Y REGALOS

martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; con todos gastos á	3 55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados, desde	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

FÉLIX MARTINEZ RODRIGUEZ
Calderería, Mecánica y Electricidad
LOCALES DE LA FABRICA LA PAZ.—CORDOBA

Se construyen calderas de doble calefacción, sistema económico, para el agitado de los molinos aceiteros y mataderos públicos.
Depósitos para agua y aceite, montaje de botegas a vitieras, reparaciones de maquinaria agrícola é industrial, herraje para edificios. Compra y venta de metales viejos y de todo cuanto se relaciona con la mecánica y electricidad.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE
EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.
Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuñiga y don Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acídulas ferruginosas-bicarbonatadas-sulfuradas.
De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia.
En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.
Exclusivamente para esta publicación se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'20 pesetas. Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas. Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A
Don Juan Gavilán
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.—MADRID

Al público

Pedro Perales (e) SEMANA, el más antiguo y acreditado empresario de coches á Fuencaliente, tiene el gusto de participar al público que, como en años anteriores, establece desde el 1.º de Agosto á 30 de Septiembre, viajes de ida y vuelta desde Marmolejo y desde su estación de ferrocarril á los baños de Fuencaliente, saliendo los días noques de Marmolejo y regresando los días pares á Fuencaliente.
Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid á Sevilla, se establecerán desde dicho día las siguientes

HORAS DE SALIDA

De la estación de Marmolejo á las 5 de la mañana. De Marmolejo á las 6 de la misma. Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de dos kilos de equipaje.
Si algun familia deseara en cualquier tiempo dentro ó fuera de temporada, hacer viaje á Fuencaliente ó cualquier otro punto, en coche aparte del de servicio, avisará con tiempo á Pedro Perales (e) SEMANA, y lo servirá á precios convencionales.

Servicio permanente á todos los trenes de la estación de Marmolejo, con prontitud y comodidad á los viajeros.

Se pregunta á los señores viajeros que tengan necesidad de ir á Fuencaliente ó otros puntos se fijen en la estación de Marmolejo, pues el que utilice coche de otra empresa no tendrá derecho á exigir billete para este viaje, tanto á la ida como para el regreso.
Los viajeros que tratan de utilizar este servicio presentarán en la estación de Marmolejo por los coches de Pedro Perales (e) SEMANA, una casa de huéspedes.
Si á la salida de carruajes en los dos puntos de partida, estuvieren ocupados todos los asientos no tendrá derecho el viajero á reclamar otro carruaje, y si ocupará los primeros números en turno para el día siguiente.
Sera conveniente á los viajeros avisar con anticipación á Pedro Perales (e) SEMANA, en Marmolejo.

ALMONEA. Se venden: una mesa de caoba, de caoba, de nogal, para matrimonio; otra de acero negro y dorada; una cama de nogal forma de sofá, un perchero grande con espejo, una mesa estufa, otra de caoba, u a maleta, seis sillones de tapicería, una mesa de figura y urna de cristal con la efigie del Santo Cristo, un espejo grande barnizado al marco de color, unas puestas de cristales y algunas cosas más, todo casi nuevo y en precio módico. Para verlos y tratar, calle Angel de San Pedro, núm. 7. 10-10

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 135, Frailas 63 y Alfonso XII, 63.
Para precio y condiciones Leirados, 18.
Se arrienda desde el día de la casa núm. 1, calle San Basilio (Alojar viejo) Darío Raza en la misma casa y en la núm. 20, calle Pedregosa. 10-8

Piano.—Se vende uno vertical en buen estado y muy arreglado de precio, en la calle Romero núm. 5. 10-8

Asientos de rejilla

En la calle Mascareñas, núm. 2, se hacen asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos.
Se venden una bicicleta con su correspondiente material, en la cantidad de 25 pesetas, y una máquina de escribir en 100 pesetas. Informarán en la fonda España. 1-1
Se vende ó arrienda desde primeros del próximo Septiembre la casa núm. 17 de la calle de Mascareñas. En la misma ó en la calle Cristóbal Colón, 22, principal, dará razón. 15-1
Se venden canchales y puzos en la calle de la Rosa, núm. 1, duplicado. 5-1

Tomad siempre
HISTOGENO LLOPIS
para curar la
Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades constitutivas en general.
Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos.

Fábrica de Medias y Calcetines
J. A. CONSTANT
Calle Pedro Lopez, sin número (frente al 28)
Confección esmerada en todos los artículos.
Especialidad en medias sin costura.
CORDOBA

FABRICA DE ASERRAR Y TALLERES DE MARMOLES
CON MAQUINAS PARA PULIMENTAR
OBDULIO BLANCAS
Sucesor de Mariano Blancas
Construcción en toda clase de trabajos de Arquitectura, Ornamentación, Escultura y ornato. Exportación é importación de mármoles nacionales y extranjeros.
Plaza de Colón (junto á la Torre Malmuerta).—Teléfono núm. 221.—Córdoba.
Exposición permanente en trabajo: funera los.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CORDOBA